



ACTA No. 21-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	20 de octubre de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Solicitud de cambio de acuerdo - Estudiante Pablo Rozo
2. Aplicación a graduación - Estudiante Luis Felipe Albarracín
3. Formato de evaluación de Proyectos de Investigación Doctoral - Remitido por profesor Diego Julián Rodríguez
4. Respuesta de concepto de homologación
5. Proceso de admisiones - Designación comité evaluador de hojas de vida y comité entrevistador
6. Estado actual defensa de Tesis Doctoral de Estudiante Álvaro Ortiz

VARIOS:

ut

- a. Estado actual Jornada Académica de Sustentaciones 2020-3
- b. Posible acuerdo de formación en segunda lengua
- c. Apoyo multilingüismo - Revista Ingeniería (Nelson Díaz Aldana)
- d. Propuesta ciclo de conferencias del Doctorado en Ingeniería
- e. Comunicación profesor Octavio Salcedo acerca de Pasantía de estudiante Marco Aguilera Prado
- f. Cancelación de espacio académico estudiante Nubia Rincón
- g. Solicitud representante de los estudiantes
- h. Situación de Docentes respecto al cumplimiento de la normatividad vigente

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Solicitud de cambio de acuerdo (Estudiante Pablo Emilio Rozo)

El profesor Johann Hernández Mora se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se da lectura ante el Consejo Curricular el requerimiento enviado por el estudiante Pablo Emilio Rozo con aval de su director, el Dr. Johann Hernández Mora, quienes solicitan el cambio de reglamentación; actualmente el estudiante se encuentra acogido al acuerdo N° 03 del 8 de agosto de 2013. Una vez revisado los motivos expuestos, el Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud. Se le recuerda al estudiante y director que a partir de la fecha deben cumplir todos los requisitos establecidos en el Acuerdo 04 del 14 de febrero de 2018.

2. Aplicación a graduación (Estudiante Luis Felipe Albarracín)

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el formato de aplicación para obtener el título de doctor debidamente diligenciado por el estudiante Luis Felipe Albarracín con aval de su director, el Dr. Gustavo Adolfo Puerto Leguizamón. El Consejo Curricular, una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, aprueba dicha solicitud.

3. Formato de evaluación de Proyectos de Investigación Doctoral - Remitido por profesor Diego Julián Rodríguez

En sesión anterior, el Consejo Curricular solicitó al profesor Diego Julián Rodríguez revisar el formato de evaluación de proyectos de investigación doctoral dados los ajustes realizados al formato de proyectos de investigación. El profesor Diego Julián Rodríguez remite dicho formato ajustado, y una

int



vez es revisado por el Consejo Curricular se aprueba unánimemente para ser utilizado en adelante por los revisores en las jornadas académicas de sustentación con fines de institucionalización.

4. Respuesta de concepto de homologación

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, al concepto remitido por el revisor respecto a la homologación solicitada por el estudiante José Vicente Reyes Mozo (con aval de su director), quienes solicitaban homologar la Electiva de Profundización I.

Una vez revisado el concepto, se considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular avala unánimemente la homologación del espacio académico.

5. Proceso de admisiones - Designación comité evaluador de hojas de vida y comité entrevistador

- a. Se da lectura al Reporte de Aspirantes inscritos
- b. Designación de comité evaluador de hojas de vida

Una vez revisada la lista de aspirantes 2021, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería procede a nombrar el comité evaluador de hojas de vida de la siguiente manera:

- Dr. José Ignacio Rodríguez
- Dra. Diana Marcela Ovalle
- Dr. Elvis Eduardo Gaona García

c. Designación de comité entrevistador

Para el proceso de entrevista y de acuerdo a la lista de aspirantes 2021, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería designa como miembros del comité entrevistador, a los docentes:

- Dr. Edwin Rivas Trujillo
- Dr. Cesar Augusto Hernández S.
- Dr. Carlos Enrique Montenegro M.
- Dr. Gustavo Puerto Leguizamón
- Dra. Luz Esperanza Bohórquez A.
- Dr. Adolfo Jaramillo M.

6. Estado actual defensa de Tesis Doctoral de Estudiante Álvaro Ortiz

Dado que el miembro del tribunal externo, Dr. Alexander Ariza, a la fecha no ha remitido su concepto respecto a la viabilidad de que la Tesis pueda ser defendida, el Consejo Curricular decide nombrar un nuevo miembro del Tribunal, por tanto, aprueba unánimemente nombrar al Dr. Javier Marcelino Morales Marín, Profesor Asistente de la Universidad de Twente (Faculty of Geo-Information Science and Earth Observation) como nuevo miembro del Tribunal.

et



VARIOS:

a. Estado actual Jornada Académica de Sustentaciones 2020-3

Se informa al Consejo Curricular el estado actual de respuestas remitidas por los revisores externos, confirmando que a la fecha todos los revisores han aceptado su designación de la siguiente forma:

DIRECTOR	ESTUDIANTE	REVISOR INTERNO	REVISOR NACIONAL	REVISOR EXTRANJERO
Director: Giovanni Mauricio Tarazona Co-Director: Vicente García Díaz	José Vicente Reyes Mozo	Dr. Roberto Ferro Escobar	Luis Felipe Herrera Quintero experto en ITS, Universidad Piloto de Colombia	Dr. Javier Martínez Torres Escuela Superior de Telecomunicaciones, Universidad de Vigo
Director: Giovanni Mauricio Tarazona	Olguer S. Morales V.	Dr. Elvis Eduardo Gaona García	Dra. Alexandra María López Sevillano Secretaria de Salud de Bogotá	Dr. Jordán Pascual Espada Docente International University of La Rioja, Logrono, Spain
Director: Lilia Edith Aparicio Pico	Adrián Quiroga Rodríguez	Dr. Nelson Enrique Vera Parra	Dr. Eduardo Carrillo Zambrano Profesor Titular, Administración de Empresas Universidad Autónoma de Bucaramanga	José Fernando Flórez Arango MD PhD Associate Professor College of Medicine Texas A&M University

Y se confirma la realización de la Jornada el día 6 de noviembre de 2020.

b. Posible acuerdo de formación en segunda lengua

Se informa que a solicitud de la Coordinación del Doctorado en Ingeniería, el Consejo Curricular de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés, proyectará y compartirá la convocatoria a estudiantes del programa para que apliquen a la solicitud y que dentro de los requisitos para esta convocatoria se establece que el o la estudiante certifique nivel B2 en el dominio de la lengua extranjera, para lo cual se cuenta con el apoyo de profesores del programa.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se da por notificado.

c. Apoyo multilingüismo - Revista Ingeniería (Nelson Díaz Aldana)

Teniendo en cuenta la importancia de la Revista Ingeniería para el Doctorado en Ingeniería dentro de sus procesos misionales, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, aprueba la solicitud realizada por el profesor Nelson Díaz Aldana, respecto a brindar apoyo económico para la contratación correspondiente con objeto de: Proceso de diagramación y corrección de estilo en segunda lengua inglés de 15 artículos de investigación publicados en la Revista ingeniería (10 artículos completos y 5 resúmenes). En anexo se presentan los nombres de los artículos mencionados y los respectivos autores.

d. Propuesta Ciclo de Conferencias del Doctorado en Ingeniería

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, aprueba realizar el evento "Ciclo de conferencias del Doctorado de ingeniería" en el cual participarán 11 doctores externos invitados (nacionales e internacionales) impartiendo cada uno una conferencia de 4 horas según las temáticas de su experticia. El evento tendrá lugar entre los días 23 de noviembre y 04 de diciembre de acuerdo a la disponibilidad de cada conferencista.

Se anexa a la presenta acta el listado de doctores invitados con su respectiva área de experticia, quedando sujeta la participación a la confirmación de los mismos. En caso de que algún invitado no pueda asistir, las decisiones pertinentes quedan a cargo de la coordinación del Doctorado; encargados de la logística del evento.

e. Comunicación profesor Octavio Salcedo acerca de Pasantía del estudiante Marco Aguilera Prado

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, revisó la comunicación remitida por el Dr. Octavio José Salcedo Parra respecto a la pasantía del estudiante Marco Aguilera Prado y decide no aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante no cumple con los requisitos de la Pasantía de Investigación, para esto, debe allegar un oficio firmado por el investigador que acoge al estudiante. En este caso se requiere una carta remitida por el Dr. Felix Vega Stavro, en la cual se indique el cumplimiento de la misma, indicando el número de horas presenciales de la estancia realizada, junto a un informe con las actividades realizadas.

Igualmente, el Consejo Curricular les informa que no se puede dar trámite a la defensa de Tesis. Una vez cumplido el requisito de pasantía se les solicita depositar de nuevo el documento de Tesis doctoral.

f. Cancelación de espacio académico estudiante Nubia Rincón

El profesor Elvis Eduardo Gaona se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto.

Se da lectura a la solicitud de la estudiante Nubia Rincón Mosquera, avalada por su director, el Dr. Nelson Enrique Vera Parra y el Codirector, el Dr. Elvis Eduardo Gaona García, donde solicita



la cancelación extemporánea de la asignatura Proyecto de Investigación II. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, avala dicha solicitud para que continúe su trámite ante el Consejo de Facultad.

g. Solicitud representante de los estudiantes

El representante de los estudiantes ante el Consejo Curricular solicita que se envíe un recordatorio a los estudiantes, acerca de las garantías establecidas en la Resolución 016 del 24 de julio de 2020 del CSU, que señalan que el semestre 2020-1 no será tenido en cuenta dentro del periodo máximo de permanencia.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería avala esta solicitud.

h. Situación de Docentes respecto al cumplimiento de la normatividad vigente

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería reitera la importancia del cumplimiento del Reglamento respecto a la vinculación docente para presentar nuevos aspirantes: **Artículo 15°**. *“Perfil de los profesores del Programa. Para ser vinculado como profesor adscrito al Doctorado en Ingeniería, se deben cumplir los siguientes requisitos:...”*. Es por esto, que se realiza una invitación a los docentes adscritos al programa, para estar al día con lo señalado en dicho artículo. Adicionalmente, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería manifiesta, que mientras los docentes normalizan su situación, no podrán presentar nuevos aspirantes al Doctorado en el proceso de admisiones, toda vez que esto afecta el proceso de Acreditación de Alta Calidad, que se está llevando a cabo en el Doctorado.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 03 de noviembre de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veinte (20) días del mes de octubre de 2020 a las 12:00 p.m.